

SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE SALUD
REGION DEL BIOBIO
OFICINA PROVINCIAL BIO BIO
DR JYE/pjp



SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE
VIII CONCEPCION
11 SEP 2013
OFICINA DE PARTES
RECIBIDO

SUPERINTENDENCIA
DEL MEDIO AMBIENTE
23 SEP 2013
OFICINA DE PARTES
RECIBIDO

• ORD. N° - 1108

ANT.: Denuncia OIRS

MAT.: Remite denuncia que indica

LOS ANGELES, 06 SET. 2013

**DE: NUT. GABRIELA SAN MARTIN SEPULVEDA
DELEGADA (S) SEREMI DE SALUD OFICINA BIOBIO**

**A : D. JUAN PABLO GRANZOW CABRERA
SUPERINTENDENCIA DE MEDIOAMBIENTE
CONCEPCION.-**

Adjunto remito a Ud., denuncia N° 1382694/23.08.13 realizada en nuestra plataforma OIRS, en contra del plantel porcino Monte Verde Bajo de la comuna de Tucapel, por generación de olores molestos.

Dicho proyecto cuenta con Resolución de Calificación Ambiental N° 016/10.01.2008, "Establecimiento Plantel de Cerdos Monte Verde Bajo" y actualmente se encuentra en evaluación en el Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental, una modificación a la Declaración de Impacto Ambiental del proyecto "Establecimiento Plantel de Cerdos Monte Verde Bajo".

Lo que informo a Ud., para los fines que estime pertinentes.

Sin otro particular saluda atentamente.



**NUT. GABRIELA SAN MARTIN SEPULVEDA
DELEGADA (S) SEREMI DE SALUD
OFICINA PROVINCIAL BIOBIO**

Ord. Int. N° 094/04.09.13

DISTRIBUCION:

- La indicada Lincoyan 145 Concepción
- Director SEA Lincoyan 145 Concepción
- Archivo UGAM Biobío
- Archivo Delegada Biobío
- Oficina de Partes.



23/08/2013 09:49:22

Secretaría Regional Ministerial de Salud
Region del Bío Bío

COMPROBANTE DE RECLAMO

Su reclamo fue registrado de manera exitosa en el Sistema Trámite en Línea de la Autoridad Sanitaria de la Region del Bío-Bío, y se ha generado este comprobante de registro de su trámite.

Trámite 1382694

SOLICITANTE

Nombre JORGE ANTONIO GODOY JERIA
 Rut [REDACTED]
 Teléfono [REDACTED]
 Email [REDACTED]
 Dirección [REDACTED], TUCAPEL, REGION DEL BIO-BIO



DETALLE

Área CALIDAD DEL AIRE
 Tema COMPETENCIA TECNICA
 MINISTERIO DE SALUD

Descripción:

Señores

El motivo del presente es hacer de manifiesto mi disconformidad con las medidas tomadas el año pasado por el mismo tema. Ya que este es el segundo reclamo que realizo por lo mismo a ustedes SEREMI de Salud.

Entre nuestros pueblos, Huepil y Tucapel se instalo un plantel porcino, el cual genera una pestilencia que realmente hace difícil la vida en este sector, esto se manifiesta mayormente en horas de la tarde. El año pasado ustedes debido a mi reclamo fiscalizaron..... NO tuve mayor información de los resultados, puesto ustedes solo me respondieron que realizarían

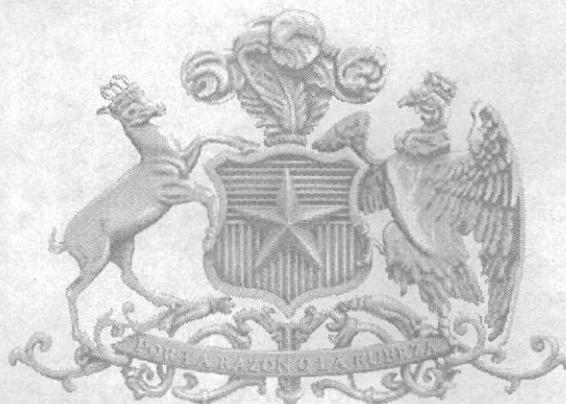
Para conocer el estado de su trámite ingrese en nuestro sitio Trámite en Línea, al link Conozca el estado de su Trámite, e ingrese el número de trámite 1382694 y clave yw1ZahGQ

dicha fiscalización.

No soy mal agradecido, así es que les comento que si se percibió una mejora en la calidad del aire después de dicha visita. Pero hoy nuevamente comenzamos con el mismo problema.

Por ultimo, tengo antecedentes de que en dicho plantel existen ductos subterráneos que desembocan al río con desperdicios.

A la espera de vuestro contacto me despido.



GOBIERNO DE
CHILE
MINISTERIO DE SALUD

Para conocer el estado de su trámite ingrese en nuestro sitio Trámite en Línea, al link Conozca el estado de su Trámite, e ingrese el número de trámite 1382694 y clave yw1ZahGQ

MINISTERIO DE SALUD - GOBIERNO DE CHILE

Huépil, 07 de agosto de 2017

DE: JAIME VELOSO JARA
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL



A: Sra. EMELINA ZAMORANO AVALOS
SUPERINTENDENCIA DE MEDIO AMBIENTE
CONCEPCIÓN, VIII REGIÓN

MATERIA: La que señala.-

Mediante la presente, vengo en solicitar se sirva fiscalizar e informar en forma posterior, sobre la situación ambiental y el cumplimiento de la normativa como de autorizaciones a su haber, de un plantel porcino, a cargo de la empresa denominada Coexca S.A., que se encuentra ubicado en la comuna de Tucapel.

La empresa mencionada indica que cuenta con autorización ambiental, y que ella radica o tiene su origen, en la autorización ambiental favorable concedida a la empresa denominada Agrícola y Forestal Las Astas, que pertenece al holding de empresas Monteverde S.A..

La cantidad de obra ejecutadas y existentes en el lugar citado (10, 4 hectáreas), permiten presumir, entre otras materias (zona 19 H coordenadas este 237996,00 me coordenadas norte 5871981,00 ms), que no se estarían cumpliendo las condiciones originales de autorización respecto a sus protocolos sanitarios, tema que se planteo a la SEREMI de Salud de la provincia de Bío Bío, según consta de Ordinario N°882/2017, que adjunto a esta presentación.

Además, dichas instalaciones, interactúan con una laguna de agua artificial llevada a efecto en el lugar, con un cuerpo de agua bastante apreciable, esto es, de una superficie de más de 19 hectáreas (google maps coordenadas este 239387,00 me coordenadas norte 5871133,00 ms), la cual no contaría con la autorización de la Dirección Regional de Obras Hidráulicas VIII Región, y de us permiso ambiental, en razón que dichas aguas son utilizadas en el proceso

industrial de crianza y engorda de porcino, como riego de las semillas que se siembra para su alimentación.

Atendido las circunstancias expuestas, y las competencias que corresponde a la Superintendencia de Medio Ambiente, se solicita un fiscalización rigurosa en relación a la autorización ambiental del SEA, sobre su calificación ambiental, y su cumplimiento por parte de dichas empresas antes mencionadas, en especial, sobre las obras realizadas en dicho plantel porcino como aquellas relacionadas al mismo, y curse el procedimiento infraccional a que haya lugar en la materia.

Sin otro particular, saluda atte.



JAIME VELOSO JARA
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL



Municipalidad de Tucapel
ALCALDIA

OF. : N° 882 /
ANT.: Reclamo de vecinos por malos olores
MAT.: Solicita Fiscalización.

Huépil, 19 de Julio del 2017.-

DE : FRANCISCO JAVIER DUEÑAS AGUAYO
ALCALDE (S) MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL

A : SEREMI SALUD DE LA PROVINCIA DEL BIO BIO
SRA. ANGELICA GONZALEZ LARA

Se ha dirigido a este Municipio los vecinos de Sector Villa Fátima que se encuentran en el Km. 5 de Huépil-Tucapel, por los malos olores persistentes en el ambiente que a juicio de ellos provienen de la plan de cerdos de la Empresa Monte-Verde, que está ubicada en nuestra Comuna. Sin perjuicio de los reclamantes de los cuales se adjuntan a este oficio; también han hecho presente este mal estar vecinos de la Ciudad de Huépil.

Atendiendo lo anterior, solicito a ese servicio el inicio de los procedimientos administrativos pertinentes a objeto que al término de ellos se les pueda dar una respuesta a los vecinos, ya descritos.-

Saludo cordialmente a Ud.



FRANCISCO JAVIER DUEÑAS AGUAYO
ALCALDE (S)
MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL

Distribución

- La indicada
- Sec. Municipal
- Alcaldía
- FJDA/mgch.

MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL

Calle Diego Portales N°258, Huépil comuna de Tucapel, Región del Bio Bio Teléfono: 43-2404000

Huépil, 07 de agosto de 2017

DE: JAIME VELOSO JARA
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL



A: Sra. EMELINA ZAMORANO AVALOS
SUPERINTENDENCIA DE MEDIO AMBIENTE
CONCEPCIÓN, VIII REGIÓN

MATERIA: La que señala.-

Mediante la presente, vengo en solicitar se sirva fiscalizar e informar en forma posterior, sobre la situación ambiental y el cumplimiento de la normativa como de autorizaciones a su haber, de un plantel porcino, a cargo de la empresa denominada Coexca S.A., que se encuentra ubicado en la comuna de Tucapel.

La empresa mencionada indica que cuenta con autorización ambiental, y que ella radica o tiene su origen, en la autorización ambiental favorable concedida a la empresa denominada Agrícola y Forestal Las Astas, que pertenece al holding de empresas Monteverde S.A..

La cantidad de obra ejecutadas y existentes en el lugar citado (10, 4 hectáreas), permiten presumir, entre otras materias (zona 19 H coordenadas este 237996,00 me coordenadas norte 5871981,00 ms), que no se estarían cumpliendo las condiciones originales de autorización respecto a sus protocolos sanitarios, tema que se planteo a la SEREMI de Salud de la provincia de Bío Bío, según consta de Ordinario N°882/2017, que adjunto a esta presentación.

Además, dichas instalaciones, interactúan con una laguna de agua artificial llevada a efecto en el lugar, con un cuerpo de agua bastante apreciable, esto es, de una superficie de más de 19 hectáreas (google maps coordenadas este 239387,00 me coordenadas norte 5871133,00 ms), la cual no contaría con la autorización de la Dirección Regional de Obras Hidráulicas VIII Región, y de us permiso ambiental, en razón que dichas aguas son utilizadas en el proceso

industrial de crianza y engorda de porcino, como riego de las semillas que se siembra para su alimentación.

Atendido las circunstancias expuestas, y las competencias que corresponde a la Superintendencia de Medio Ambiente, se solicita un fiscalización rigurosa en relación a la autorización ambiental del SEA, sobre su calificación ambiental, y su cumplimiento por parte de dichas empresas antes mencionadas, en especial, sobre las obras realizadas en dicho plantel porcino como aquellas relacionadas al mismo, y curse el procedimiento infraccional a que haya lugar en la materia.

Sin otro particular, saluda atte.



JAIME VELOSO JARA
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL



Municipalidad de Tucapel
ALCALDIA

OF. : N° 882 /
ANT.: Reclamo de vecinos por malos olores
MAT.: Solicita Fiscalización.

Huépil, 19 de Julio del 2017.-

DE : FRANCISCO JAVIER DUEÑAS AGUAYO
ALCALDE (S) MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL

A : SEREMI SALUD DE LA PROVINCIA DEL BIO BIO
SRA. ANGELICA GONZALEZ LARA

Se ha dirigido a este Municipio los vecinos de Sector Villa Fátima que se encuentran en el Km. 5 de Huépil-Tucapel, por los malos olores persistentes en el ambiente que a juicio de ellos provienen de la plan de cerdos de la Empresa Monte-Verde, que está ubicada en nuestra Comuna. Sin perjuicio de los reclamantes de los cuales se adjuntan a este oficio; también han hecho presente este mal estar vecinos de la Ciudad de Huépil.

Atendiendo lo anterior, solicito a ese servicio el inicio de los procedimientos administrativos pertinentes a objeto que al término de ellos se les pueda dar una respuesta a los vecinos, ya descritos.-

Saludo cordialmente a Ud.



FRANCISCO JAVIER DUEÑAS AGUAYO
ALCALDE (S)
MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL

Distribución

- La indicada
- Sec. Municipal
- Alcaldía
- FJDA/mgch.

MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL

Calle Diego Portales N°258, Huépil comuna de Tucapel, Región del Bio Bio Teléfono: 43-2404000



SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE SALUD
REGION DEL BIOBIO
OFICINA PROVINCIAL BIO BIO
DR.JYE/gcg



ORD. N° 740

ANT.: OF. N°882/19.07.17.

MAT.: Remite solicitud de fiscalización.

Los Ángeles, 31 JUL. 2017

**DE: Q.F. ANGELICA GONZALEZ LARA
DELEGADA PROVINCIAL DE BIO BIO
SEREMI DE SALUD REGION DEL BIO BIO**

**A : SRA. EMELINA ZAMORANO A.
SUPERINTENDENCIA DE MEDIO AMBIENTE REGION DEL BIO BIO
AVDA. ARTURO PRAT N°390, OF. 1604, EDIFICIO NEOCENTRO
CONCEPCION**

Junto con saludarla, me permito remitir a Ud. copia de denuncia por "malos olores persistentes en el ambiente, y que a juicio de vecinos del sector Villa Fátima de la comuna de Tucapel, provienen del Plantel de Cerdos de la empresa Monte Verde", de dicha comuna.

La denuncia fue realizada por Don Francisco Javier Dueñas Aguayo, Alcalde (s) de la Municipalidad de Tucapel, y la remito a usted, en atención a que el Plantel de Cerdos de dicha empresa cuenta con la Resolución de Calificación Ambiental (RCA) N°016/25.01.2008.

Lo anterior, para los fines que estime pertinentes en conformidad a sus competencias y facultades.

Sin otro particular, le saluda atentamente,


**Q.F. ANGELICA GONZALEZ LARA
DELEGADA PROVINCIAL DE BIO BIO
SEREMI DE SALUD REGION DEL BIO BIO**



Ord. Interno N° 52/27.07.17

DISTRIBUCION:

✓ La indicada – Archivo UGAM Biobío – Oficina de Partes



Municipalidad de Tucapel
ALCALDIA

Dr. Yusa
[Signature]
20/07/2017

MINISTERIO DE SALUD		
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL		
OFICINA DE PARTES BIO BIO		
20 JUL. 2017		
DESTINO	IDENTIFICACION	
248	07	2017

OF. : N° 882 /
ANT.: Reclamo de vecinos por malos olores
MAT.: Solicita Fiscalización.

Huépil, 19 de Julio del 2017.-

DE : FRANCISCO JAVIER DUEÑAS AGUAYO
ALCALDE (S) MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL

A : SEREMI SALUD DE LA PROVINCIA DEL BIO BIO
SRA. ANGELICA GONZALEZ LARA



Se ha dirigido a este Municipio los vecinos de Sector Villa Fátima que se encuentran en el Km. 5 de Huépil-Tucapel, por los malos olores persistentes en el ambiente que a juicio de ellos provienen de la plan de cerdos de la Empresa Monte-Verde, que está ubicada en nuestra Comuna. Sin perjuicio de los reclamantes de los cuales se adjuntan a este oficio; también han hecho presente este mal estar vecinos de la Ciudad de Huépil.

Atendiendo lo anterior, solicito a ese servicio el inicio de los procedimientos administrativos pertinentes a objeto que al término de ellos se les pueda dar una respuesta a los vecinos ya descritos.-

Saludo cordialmente a Ud

[Signature]
FRANCISCO JAVIER DUEÑAS AGUAYO
ALCALDE (S)
MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL

- Distribución
- La indicada
 - Sec. Municipal
 - Alcaldia
 - FJDA/mgch.

246

Reclamo formal de Vecinos de Villa Fátima, producto de los malos olores emitidos por el Plantel Porcino ubicado en el Fundo El Prieto de la Comuna de Tucapel.

Nombre	Rut	Dirección	Fono	Firma
Conrado Humberto Pinilla Rodríguez	[Redacted]	Pje San Miguel s/n, Villa Fátima	[Redacted]	Carlos
Alejandro Andrés Cortés Ortega	[Redacted]	Paseo San Miguel Old Villa Formosa	[Redacted]	[Signature]
Yerufen Ulvia González Mena	[Redacted]	Paseo San Miguel s/n Villa Fátima	[Redacted]	[Signature]
Tatiana Torres Saavedra	[Redacted]	Paseo San José s/n, Villa Fátima	[Redacted]	Tatiana
Guido Pina Olmos	[Redacted]	Paseo San José s/n, Villa Fátima	[Redacted]	[Signature]
Conrado Alvaréz	[Redacted]	Paseo San José Villa Fátima	[Redacted]	[Signature]
Fátima Flores Pauls	[Redacted]	Paseo: Sta. Teresa s/n, Villa Fátima	[Redacted]	[Signature]
José Salazar Vallejos	[Redacted]	Calle Sta. Teresa s/n	[Redacted]	[Signature]

[Large handwritten signature or mark]

LUIS ALFONSO VASQUEZ ROSALES	[REDACTED]	STA TERESA S/N VILLA FATIMA	[REDACTED]	[Signature]
Ana, Monsi-jope' Nirena	[REDACTED]	Sancta-Teresa s/w Villa Fatima	[REDACTED]	[Signature]
Ana Luisa Guerrero Sepulveda	[REDACTED]	Sta Teresa S/N Villa Fatima	[REDACTED]	[Signature]
MARISOL FUENTEABRA SEPULVEDA	[REDACTED]	Sta Teresa s/w VILLA FATIMA	[REDACTED]	[Signature]
Sergio Salgado Burgos	[REDACTED]	Pje. San Miguel s/w, Villa Fatima-Tucapel	[REDACTED]	[Signature]
Pamela Velasco RAMIREZ	[REDACTED]	Pje San Miguel 5100 Villa FATIMA	[REDACTED]	Pamela Velasco
XOUDIA PINO SOTO	[REDACTED]	VILLA FATIMA	[REDACTED]	[Signature]
JOSE ALVARO PINO	[REDACTED]	VILLA FATIMA	[REDACTED]	[Signature]
Beniel Orosigoda Pabete	[REDACTED]	Pje San Miguel s/w, Villa Fatima	[REDACTED]	[Signature]
Hector Sepulveda Venegas	[REDACTED]	Pje San Miguel s/w, V. Fatima	[REDACTED]	Hector Sepulveda



ORD. OBB. N°: 250

ANT.: Ord. 740 de fecha 31 de Julio del 2017, en la cual remite denuncia de Sr. Alcalde de Tucapel, por Plantel de Cerdos , empresa Monte Verde.

MAT.: Informa denuncia.

Concepción, 22 de Agosto de 2017

**A : Q.F. ANGELICA GONZÁLEZ LARA
DELEGADA PROVINCIAL DE BIOBÍO
SEREMI DE SALUD REGIÓN DEL BIOBÍO**

DE : JEFA OFICINA REGIONAL DEL BIOBÍO

Por medio del documento referido en el Ant., Ord. 740, en la cual adjunta denuncia del Sr. Francisco Dueñas Aguayo, Alcalde (S) de la Municipalidad de Tucapel, relacionada con malos olores persistentes en el ambiente, del Plantel de Cerdos de la empresa Monte Verde, ubicado en la comuna de Tucapel.

Se informa que la denuncia ha sido registrada en nuestro sistema con el ID 111-2017 y su contenido se incorporó en el proceso de planificación de Fiscalización de conformidad a las competencias de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Emelina Zamorano Ávalos
Jefa Oficina Regional del Biobío
Superintendencia del Medio Ambiente

Eza

Distribución:

- Delegación Provincia de Biobío de la Seremi de Salud, Q.F. Ángelica Medina Lara, Dirección Ricardo Vicuña 371, Los Ángeles, Provincia de Biobío, Región del Biobío.
- Sr. Jaime Veloso Jara, Alcalde de la M. de Tucapel, calle Diego Portales N°258, comuna de Tucapel, Región del Biobío.

C.C.:

- Oficina Regional del Biobío de la SMA. Avenida Prat N° 390, piso N° 16, oficina 1604, Concepción.



Municipalidad de Tucapel



OFICIO ALCALDICIO (A.D.M.): 662/2018

ANT. : Reclamos de vecinos por malos olores
comuna de Tucapel.

MAT. : Lo que indica.

Huépil; 28 de mayo de 2018.

**DE : FRANCISCO JAVIER DUEÑAS AGUAYO
ALCALDE MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL(S)**

**A : SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE REG. BIO BIO.
SRA. EMELINA ZAMORANO ÁVALOS.**

A través del presente, vengo a presentar a Ud. reclamo e inquietud de la Junta de Vecinos Nuestra Sra. Del Rosario de la localidad de Huépil por malos olores y preocupación por el manejo de los residuos sólidos como los líquidos que genera la engorda de cerdos, esta molestia es contra el plantel de Cerdos de la Empresa Agrícola y Forestal Las Astas perteneciente al Holing Empresa Monte Verde S.A., cuya administración del plantel está a cargo de la empresa COEXCA S.A., que actualmente cuentan con autorización por parte de SEA, y que actualmente mantenciones en evaluación en ese organismo una modificación a la ya autorizada.

En virtud al clamor de los vecinos para que no se repitan los innumerables episodios de malos olores y moscas producto de la actividad del plantel de cerdos y que nuevamente se han ocurrido incidentes de malos olores de forma aislados, poniendo en alerta nuevamente a los vecinos de los alrededores como también a la comunidad de Huépil.



Municipalidad de Tucapel

Atendiendo a las circunstancias expuestas, y la competencia que corresponde a la Superintendencia de Medio Ambiente, se solicita una fiscalización rigurosa en relación a las autorizaciones del SEA, sobre su calificación ambiental y su cumplimiento por parte de dicha actividad antes mencionada, en especial sobre las obras realizadas en dicho plantel porcino, como aquellas relacionadas al mismo, y cursen el procedimiento infraccionario a que haya lugar en la materia, adjuntando carta de reclamo e inquietud de los vecinos.

Sin otro particular atentamente.



FRANCISCO JAVIER DUEÑAS AGUAYO
ALCALDE(S)
MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL

Distribución:

- Ministerio del Medio Ambiente, Reg. Del Bio Bio.
- Archivo Dirección Medio Ambiente, Aseo y Ornato
- Archivo Alcaldía
- Archivo Secretaría Municipal

FJDA/RAAA/raaa.



Municipalidad de Tucapele

UBICACIÓN COORDENADAS (Google Earth):

- Coordenada Este : 237996.00 m E
- Coordenadas Norte : 5871981.00 m S



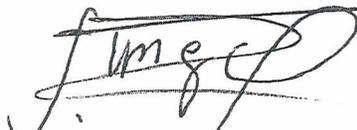
NOS SIGUEN ASALTANDO PUES NO SOMOS EXPERTOS, SOMOS CIUDADANOS PREOCUPADOS POR LO QUE RÈSPIRAMOS, PREOCUPADOS POR LAS MOSCAS QUE PUEDEN SER PRODUCTO DE ESTOS OLORES O NO?. PREOCUPADOS POR QUE LAS NAPAS SUBTERRANEAS NO SE,CONTAMINEN.

SABIENDO UD DE ESTAS PREOCUPACIONES VENIMOS EN PEDIRLE QUE INTERCEDA ANTE LA AUTORIDAD DEL MEDIO AMBIENTE PARA SALIR DE ESTAS DUDAS Y QUE NUESTRO AIRE SEA SIN OLORES A EXCREMENTOS, SEA LIMPIO Y QUE NO PRODUSCA DAÑOS AL MEDIO AMBIENTE.

DESDE YA LA JUNTA DE VECINOS NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO, LE AGRADESEMOS SU GESTION.



EUGENIO DECAP P.
PRESIDENTE



EDUARDO VARGAS
SECRETARIO

FONO: 972 184 73

ORD. OBB. N° 228

ANT.: Oficio 662 ingresado 07 de junio 2018, en el cual remite denuncia por malos olores, generados por la engorda de cerdos de la Empresa Monte Verde S.A

MAT.: Informa sobre denuncia que indica.

Concepción, 11 junio 2018

**A: SR. FRANCISCO JAVIER DUEÑAS AGUAYO
ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL (S)**

DE: JEFA OFICINA REGIONAL DEL BIOBIO

Por medio del documento referido en el Ant., Oficio 662, en la cual adjunta denuncia de la Junta de Vecinos "Nuestra Sra. del Rosario de Huépil", por malos olores y preocupación por el manejo de los residuos sólidos como los líquidos, provenientes del plantel de cerdos de la empresa Monte Verde.

Se informa que la denuncia ha sido registrada en nuestro sistema con el ID 87-VIII-2018 y su contenido se incorporó en el proceso de planificación de Fiscalización de conformidad a las competencias de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Sin otro particular, le saluda atentamente


Emelina Zamorano Avalos
Jefa Oficina Regional del Biobío
Superintendencia del Medio Ambiente



Distribución:

- Sr. Francisco Javier Dueñas Aguayo, Diego Portales N°258, Tucapel

C.C.

- SIDEN Expediente 87-VIII-2018
- Oficina Regional del Biobío de la SMA.



OFICIO: N° 317/2019.-

ANT.: no hay

MAT.: Reclamo de vecinos por malos olores.

Huépil, 04 de marzo del 2019.-

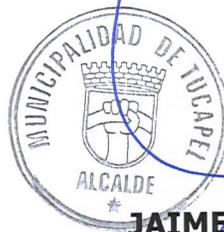
DE: ALCALDE MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL

**A: EMELINA ZAMORANO AVALOS
SUPERINTENDENCIA DE MEDIO AMBIENTE**

Junto con saludar informo a usted que vecinos del Sector Villa Fátima, Huepil Y Tucapel se han quejado por los malos olores persistentes en el ambiente y que según ellos provienen del plantel de cerdos de la empresa COEXCO que se encuentra en nuestra comuna; el mencionado problema ya se ha informado en diferentes oportunidades a ese y otros servicios sin lograr a la fecha dar una solución que permita a los vecinos del sector vivir tranquilamente, en la actualidad aun existen plagas de moscas que han podido ser controladas entre otros problemas que se generan de esta.

Se adjunta carta de los vecinos con sus respectivas firmas que dan cuenta del reclamo.

Saluda a usted cordialmente.



**JAIME SERGIO VELOSO JARA
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL**



- Distribucion:**
- La indicada
 - Alcaldía
 - Oficina de Partes
 - Archivo D.O.M.

Tucapel, 25 de febrero 2019.

Señor

Jaime Veloso Jara

Alcalde I. Municipalidad de Tucapel



Estimado alcalde, junto a un cordial saludo, hacemos llegar la presente de manera formal con el fin de seguir todos los conductos regulares ante la siguiente situación.

Como ya es de su conocimiento, hacemos llegar este reclamo ante usted como representante de esta municipalidad, debido a los hedores y plaga de moscas que nos han afectados desde la puesta en marcha de la planta criadora de cerdos perteneciente a la empresa COEXCO, la cual hizo alusión a nuestros requerimientos y fumigó nuestras viviendas y sitios, pero no se obtuvieron los resultados esperados con respecto a la plaga de moscas. Con respecto a los hedores cada vez que se produce un evento de este tipo el aire es irrespirable y nauseabundo, se han presentado casos de enfermedades digestivas en residentes de la villa, y si bien es un radio rural, esta situación solo se presenta cuando nuevamente entra en marcha el funcionamiento del plantel.

Esta situación, está afectando en demasía nuestra calidad de vida. Somos familias que buscamos la tranquilidad de vivir retirados de la ciudad y en armonía con nuestro entorno y este problema nos afecta, hace de nuestra rutina diaria un malestar constante.

Puntualmente Don Jaime, solicitamos el cierre definitivo de dicha planta. Tenemos conocimiento de la generación de empleos que esta produce en nuestra comuna y lamentamos los daños colaterales que nuestra solicitud conlleva, pero hacemos notar y destacar lo planteado por usted en una reunión, en la cual se propuso la transformación de nuestra villa en un condominio cuando se obtuviese la regularización de cambio de uso de suelos, subiendo las plusvalías de nuestras propiedades. Claramente esta situación medioambiental perjudica severamente este proyecto a futuro.

Agradecemos la intervención de la municipalidad ante la seremi de salud y solicitamos estar al tanto de lo que procederá.

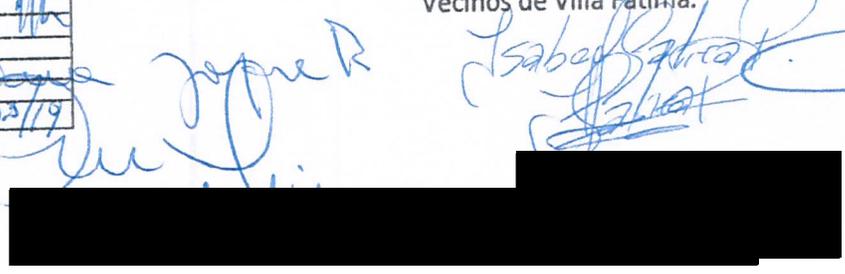
Sin otro particular y agradeciendo una vez más su valiosa gestión, nos despedimos cordialmente de usted.

MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL
SECRETARIA MUNICIPAL
F. INGRESO 6/163/19
FASEA
ALCALDIA
AD. MUN.
AS. JUR.
A. M.
CONTROL
DAF
DAEM
DIDECO
DOM
J.P.LOCAL
OTEC
SALUD
SEC. MUN.
SECPLAN
TRANSITO
TESORERIA
D.G.U.
ABAST.
F. INGRESO 27/02/19

Vecinos de Villa Fátima.

Isabel Patricia [Signature]

Sergio Díaz Morales [Signature]



Reunión extraordinaria por malos olores y aumento de moscas, con fecha 22 de Febrero de 2019

Villa Fátima, Comuna de Tucapel

Nombre	Rut	Dirección	Fono	Firma
Antonio Flores		0 Sta. Teresa s/n		
Jorge Salazar		1-2 Sta Teresa s/n		
Jorge Salazar		1-6 San Miguel s/n		
Rafael Rojas		09-0 San Miguel s/n		
Sergio Gomez		-5 San Miguel s/n		
Lily Mujica		17 San Miguel s/n		
Moira Pineda		18 San Miguel s/n		
Carlos Pineda		San Miguel s/n		
Jaime Ruiz		San Miguel s/n		
Alfonso Rojas		7976 San Miguel s/n		
Carlos Rojas		26-5 San Miguel s/n		
Medno Padilla		13-5 San Miguel s/n		
Jacqueline		09 Colly Sta Teresa		
Daniel Amador		San Miguel s/n		
Andrés Velasco		Don Miguel s/n		
Jaime Salgado		Don Miguel s/n		
Berens Muñoz		Don Miguel s/n		
Jaime Salgado		Don Miguel s/n		
Olivia Pineda		Santa Teresa s/n		
Alfonso Rojas		San Miguel s/n		
Olga Quintana		San Miguel s/n		
Juliana Lara		San Miguel s/n		
Jaime Salgado		San Miguel s/n		
Norma Fuenzalida		San José s/n		
Jorge Fuentes		San José s/n		
María Sandoval		San José s/n		
FATIMA TARRA		San José # 6		
Luis Vasquez		San José, s/n		
Oscar Quiroga		5 San José s/n		
Patricia Rojas		15 Sta Teresa s/n		
Paula Salgado		San José s/n		
Jimena B S		Sta Teresa		
José Díaz		Sta Teresa		
Alfonso Vasquez		Sta Teresa		
José Salgado		San Miguel s/n		
Martín Urd		Sta Teresa s/n		
Eugenio Decap		7 San Francisco s/n		
Paula Fuenzalida		Villa Las Araucarias		
Benjamin Soto		Sta Teresa s/n Fatima		
José L. Soto		Sta Teresa s/n Fatima		

ORD. OBB. N°: 134

ANT.: Oficio 317 de Municipalidad de Tucapel de fecha 05 de marzo de 2019, presentado ante la Superintendencia del Medio Ambiente.

MAT.: Informa sobre denuncia que indica.

Concepción, 03 abril de 2019.

DE : SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE

A : SRES. VECINOS DE VILLA FÁTIMA

Por medio del documento referido en el Ant., esta Superintendencia ha tomado conocimiento de una denuncia, por eventuales malos olores, los cuales provienen del plantel de cerdos Monte Verde, ubicado en la comuna de Tucapel.

Se informa que la denuncia ha sido registrada en nuestro sistema con el ID 21-VIII-2019, y que su contenido será incorporado al proceso de planificación de Fiscalización de conformidad a las competencias de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Sin otro particular, se despide atentamente,



EMELINA ZAMORANO AVALOS
JEFE OFICINA REGIONAL BIOBÍO
SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE

VNA

Distribución:

- Vecinos de Villa Fátima, domiciliado en calle Padre Hurtado 258, comuna de Tucapel.
- Municipalidad de Tucapel, domiciliado en calle Padre Hurtado 258, comuna de Tucapel.

C.C.:

- Oficina de Partes Oficina Biobío, Superintendencia del Medio Ambiente.
- Archivo Denuncia 21-VIII-2019



Chile
en marcha

SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE SALUD
REGION DEL BIOBIO
OFICINA PROVINCIAL BIO BIO
ING.MTV/gcg



ORD. N° 1001

ANT.: No Hay

MAT.: Remite denuncia de malos olores.

Los Ángeles, 05 DIC. 2019

**DE: SR. CRISTOBAL VIDAL RIVERA
DELEGADO PROVINCIAL DE BIO BIO
SEREMI DE SALUD REGION DEL BIO BIO**

**A: SRA. EMELINA ZAMORANO AVALOS
SUPERINTENDENCIA DE MEDIO AMBIENTE REGION DEL BIO BIO
AVDA. ARTURO PRAT N°390, OF. 1604, EDIFICIO NEOCENTRO, CONCEPCION**

Junto con saludar, me permito remitir a Ud., denuncia N°1102989 ingresada con fecha 21.11.2019, que indica "denuncia de malos olores proveniente del plantel de cerdos de la empresa Monte Verde, criadero de cerdos Agrícola Coexca S.A. ubicada al costado sur de Huépil, el evento se generó el día 21 de noviembre del presente, el olor perduro durante toda la jornada afectando a toda la localidad (Colegios, Hospital, Jardines Infantiles y toda la comunidad), el cual era insoportable, esta situación fue representada por la comunidad quienes llegaron con mucha molestia denunciando el hecho...".

Antecedentes que remito a usted, para los fines que estime pertinentes.

Sin otro particular saluda atentamente,



**CRISTOBAL VIDAL RIVERA
DELEGADO PROVINCIAL DEL BIO BIO
SEREMI DE SALUD REGION DEL BIO BIO**

Ord. Interno N° 53/27.11.19
Incl. Denuncia N°1102989/21.11.2019

DISTRIBUCION:

- ✓ La indicada - Archivo UGAM Biobío - Oficina de Partes



COMPROBANTE DE SOLICITUD DE FISCALIZACIÓN

Su **SOLICITUD DE FISCALIZACIÓN** fue registrado de manera exitosa en el Sistema OIRS con fecha **21-11-2019** y se ha generado este comprobante de registro de su trámite

Su Código de atención es: **1102989**

Solicitante (Persona Jurídica e Instituciones)

Razón Social **MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL**

RUT **69141800-6**

Detalle

Institución **SEREMI BIO BIO**

Área **EMISIONES ATMOSFERICAS**

Tema **CONTAMINACION ATMOSFERICA**

Descripción

SE DENUNCIA MALOS OLORES PROVENIENTE DEL PLANTEL DE CERDO DE LA EMPRESA MONTE VERDE, CRIADERO DE CERDOS AGRÍCOLA COEXCA S.A. UBICADA AL COSTADO SUR DE HUÉPIL, ESTE EVENTO SE GENERÓ EL DIA 21 DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE, EL OLORES QUE PERDURÓ DURANTE TODA LA JORNADA AFECTANDO A TODA LA LOCALIDAD (COLEGIOS, HOSPITAL, JARDINES INFANTILES Y TODA LA COMUNIDAD EN GENERAL), EL CUAL ERA INSOPORTABLE. ESTA SITUACIÓN FUE REPRESENTADA POR LA COMUNIDAD QUIENES LLEGARON CON MUCHA MOLESTIA DENUNCIANDO EL HECHO ADEMÁS DE LOS OTROS ORGANISMOS QUE TAMBIÉN REPRESENTARON SU MALESTAR.

RESPUESTA

Quien redacta: **No disponible**

Cargo de quien redacta: **No disponible**

Fecha de respuesta: **Sin respuesta a la fecha**

Respuesta:

Sin respuesta a la fecha.

TODA PERSONA PODRÁ RECLAMAR SUS DERECHOS ANTE EL CONSULTORIO, HOSPITAL O CENTRO
MÉDICO

PRIVADO QUE LO ATIENDE, SI LA RESPUESTA NO ES SATISFACTORIA PODRÁ RECURRIR A LA
SUPERINTENDENCIA DE SALUD. (Extracto de la Ley N° 20.584 de Derechos y Deberes de los Pacientes)

Para conocer el estado de su trámite ingrese en nuestro sitio OIRS, al link Atención ciudadana, e
ingrese el código de atención y su RUT

ORD. (OBB) N°: **011/2020**

ANT.: ORD N° 1001/2019 de la seremi de Salud Biobío que remite Denuncia de la I. Municipalidad de Tucapel, ingresado con fecha 10 de Diciembre del presente.

MAT.: Informa sobre denuncia ID 148-VIII-2019 que indica.

Concepción, 15 de enero de 2020.

DE : JEFE OFICINA REGIONAL DEL BIO BÍO (S.)
SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE

A : SR. CRISTOBAL VIDAL RIVERA
DELEGADO PROVINCIAL BIOBIO, SEREMI DE SALUD REGIÓN DEL BIOBIO

De nuestra consideración:

Junto con saludarle, por medio del documento referido en el ANT., esta Superintendencia ha tomado conocimiento de una denuncia por posible **EMISIÓN DE OLORES**, asociado al **establecimiento agrícola PLANTEL DE CERDOS MONTE VERDE**, por actividades realizadas por la empresa **AGRÍCOLA COEXCA S.A.**, ubicado en sector Huepil, de la comuna de Tucapel, por evento ocurrido con fecha 21-11-2019.

Se informa que la denuncia ha sido registrada en nuestro Sistema de Denuncia (SIDEN) con el **ID 148-VIII-2019** y su contenido se incorporó al proceso de Planificación de Fiscalización de conformidad a las competencias de la Superintendencia del Medio Ambiente (SMA).

El denunciante registrado para estos efectos fue la I. MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL.

Por tal motivo, se le remitirá una respuesta directa a dicho municipio, informando las acciones ya realizadas y en desarrollo.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



JUAN PABLO GRANZOW CABRERA
Jefe Oficina Regional del Biobío (S.)
Superintendencia del Medio Ambiente

ARP

Distribución:

- Sr. CRISTOBAL VIDAL RIVERA, DELEGADO PROVINCIAL de SEREMI DE SALUD REGION DEL BIOBIO, domiciliado en Av. Ricardo Vicuña N° 371, comuna de Los Ángeles, Región del Biobío.

C.C.:

- Oficina de Partes OBB, Superintendencia del Medio Ambiente.
- Archivo Denuncia 148-VIII-2019.

ORD. (OBB) N°: 023/2020

ANT.: (1) ORD. N° 1001/2019 de la SEREMI de Salud Biobío que remite Denuncia presentada por OIRS MINSAL con fecha 21-11-2019, ingresado a la SMA con fecha 10-12-2019.

(2) OFICIO N° 80/2020 de la I. Municipalidad de Tucapel solicitando realizar fiscalización y estudios, ingresado a la SMA con fecha 22-01-2019.

MAT.: Informa sobre denuncia ID 148-VIII-2019 que indica.

Concepción, 22 de enero de 2020.

**DE : JEFE OFICINA REGIONAL DEL BIO BÍO (S.)
SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE**

**A : SR. JAIME VELOSO JARA
ALCALDE DE LA I. MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL**

De nuestra consideración:

Junto con saludarle, por medio del documento referido en el ANT., esta Superintendencia ha tomado conocimiento de una denuncia por malos olores posiblemente provenientes del plantel de Cerdos Monte Verde de la Agrícola COEXCA S.A., ubicada en al costado sur de Huépil. Dicha denuncia fue remitida por la SEREMI de Salud Región del Biobío, mediante el oficio ORD N° 1001/2019 de fecha 05-12-2019, ingresando a la SMA con fecha 10-12-2019.

Posteriormente, con fecha 22-01-2020, se recepciona el OFICIO N° 80/2020 de la I. Municipalidad de Tucapel solicitando realizar fiscalización y estudios sobre la misma unidad fiscalizable (UF), por los mismos temas denunciados previamente, que se encuentran formando parte del expediente de la denuncia de ANT. (1).

Por lo anterior, se informa a usted que todos los antecedentes antes mencionados, han sido ingresados a una única denuncia, la cual ha sido registrada en nuestro Sistema de Denuncia (SIDEN) con el ID 148-VIII-2019 y su contenido se incorporó al proceso de Planificación de Fiscalización de conformidad a las competencias de la Superintendencia del Medio Ambiente (SMA).

En lo particular, su denuncia fue incorporada a un expediente de proceso de fiscalización por Programa de RCA 2019 que se encuentra en desarrollo, con actividades de fiscalización y muestreo en terreno ya ejecutadas.

Dichas actividades por lo pronto se encuentran sujetas a reserva, pero una vez finalizado el proceso de fiscalización, los resultados le serán comunicados, siendo publicados en el Sistema Nacional de Información de Fiscalización Ambiental (SNIFA) de la SMA (link: <http://snifa.sma.gob.cl/v2>).

Ante cualquier futura consulta, puede escribirnos al email contacto.sma@sma.gob.cl haciendo referencia al ID SIDEN antes informado o también ingresando a nuestra página web <https://portal.sma.gob.cl/index.php/contactenos/>

Sin otro particular, le saluda atentamente,



JUAN PABLO GRANZOW CABRERA
Jefe Oficina Regional del Biobío (S.)
Superintendencia del Medio Ambiente

ARP

Distribución:

- Sr. Jaime Veloso Jara, Alcalde de la I. Municipalidad de Tucapel, domiciliado en Calle Diego Portales N°258, comuna de Tucapel, Región del Biobío.

C.C.:

- Oficina de Partes OBB, Superintendencia del Medio Ambiente.
- Archivo Denuncia 148-VIII-2019.